

CONVOCATORIA

2023

Inicio: 09/02/23
Cierre: 10/04/23, 14:00 hrs.



Para las **Mujeres**
en la **Ciencia**

unesco



unesco

FONDATION
L'ORÉAL

Presentación

Con el interés de continuar apoyando la participación de las mujeres en la ciencia, L'Oréal México ha instituido el Premio para investigadoras consolidadas. Por lo anterior, se emite la presente convocatoria con dos distinciones diferentes, el Premio a investigadoras consolidadas y la Beca para apoyo de investigaciones posdoctorales.

Con el objetivo de promover a las Mujeres en la Ciencia, reconociendo la excelencia de científicas mexicanas por su aportación en la generación de conocimiento, L'Oréal México y la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), en conjunto con la Oficina de la UNESCO en México, y la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX), emiten la convocatoria del **Premio para Mujeres en la Ciencia**, por el cual se otorgarán tres Premios a investigadoras consolidadas por su aportación científica y tecnológica. Asimismo, se abre la convocatoria de las **Becas para las Mujeres en la Ciencia L'Oréal-UNESCO- AMC-CONALMEX** para progresar en la generación de conocimiento, dirigida a jóvenes científicas mexicanas. Se otorgarán anualmente, cinco becas destinadas a la realización de trabajos de investigación científica a **nivel de posdoctorado**.

Las bases de participación se emiten a continuación por separado.

FONDATION
L'ORÉAL



BASES 2023

PREMIO
para las
MUJERES
en la
CIENCIA
L'Oréal-UNESCO-AMC

Premios para las Mujeres en la Ciencia L'Oréal-UNESCO-AMC

Con el objetivo de promover a las Mujeres en la Ciencia, reconociendo la excelencia de científicas mexicanas por su aportación en la generación de conocimiento, se emite la convocatoria para tres apoyos económicos con valor unitario de 200,000.00 (doscientos mil pesos mexicanos), que deberán ser destinados al desarrollo de producción científica, en algunas de las áreas de ciencias exactas, ciencias naturales o en ingeniería y tecnología, de acuerdo con las siguientes bases.

Bases

Los “Premios para las Mujeres en la Ciencia L'Oréal-UNESCO-AMC-CONALMEX” se otorgarán como un reconocimiento a la trayectoria de una investigadora consolidada por sus logros destacados en investigación y sus excepcionales contribuciones científicas en su área.

Las solicitantes deberán ser investigadoras consolidadas contratadas en alguna institución mexicana acreditada.

Se otorgarán, anualmente, tres apoyos con valor unitario de \$200,000.00 (doscientos mil pesos mexicanos).

FONDATION
L'ORÉAL



1. Los apoyos se asignarán como resultado de un concurso público cuya difusión se hará a través de las direcciones electrónicas de la Oficina de la UNESCO en México (<https://es.unesco.org/fieldoffice/mexico>) y de la Academia Mexicana de Ciencias (www.amc.mx).
2. Las candidaturas se presentarán de manera individual. Podrá concursar cualquier científica con amplia experiencia y nacionalidad mexicana que esté contratada como investigadora en una institución educativa o centro de investigación.
3. La candidata deberá registrarse en la página electrónica www.amc.mx/PremiolorealAMC2023 , llenar el formulario y subir a la plataforma en dos carpetas los siguientes documentos, en formato **PDF** y en el siguiente orden:

Carpeta 1

- a. Formulario PremioLorealAMC generada del registro electrónico.
- b. Carta de postulación del director de la dependencia donde labora. No se consideran contratos por hora clase.
- c. Carta de anuencia de la candidata describiendo el impacto de su contribución en el ámbito de su disciplina.
- d. Documentos legales: título de doctorado, identificación con fotografía (INE, pasaporte) y, copia actualizada del contrato como investigadora que señale antigüedad.

Carpeta 2

- e. *Currículum Vitae* detallado, que dé cuenta de los logros e impacto de su trabajo de investigación.
- f. Lista de publicaciones incluyendo el factor de impacto de las revistas, señalando las que considera más relevantes.
- g. Publicaciones, separatas o copia de los trabajos señaladas en el currículum como más relevantes. Cada publicación deberá nombrarla con el título correspondiente, y subirla a la plataforma en formato PDF. También deberá señalar las publicaciones emanadas de tesis dirigidas.
No se admitirán las publicaciones en un solo archivo ni publicaciones de índole predatorio.
- h. Relación de citas (tipo A) de cada uno de sus trabajos de investigación.
- i. Comprobantes de patentes e innovación o transferencia de tecnología y en su caso, anexar constancias de explotación por terceros.
- j. Cualquier elemento adicional que refuerce su candidatura (comprobantes de participación docente, formación de recursos humanos como tesis dirigidas, etcétera).

4. El Jurado estará conformado por la Comisión de Premios de la AMC, presidida por la Vicepresidencia de la AMC.
5. El Jurado tomará en cuenta para evaluar, entre otros criterios, la calidad, originalidad, y relevancia de la producción científica de la candidata, así como la independencia, el liderazgo, la formación recursos humanos y de grupos de investigación, la gestión de apoyos para investigación y el impacto del trabajo de investigación.
6. El Jurado analizará todo el trabajo de investigación realizado por las candidatas, con base en los documentos presentados, especialmente el trabajo llevado a cabo como miembros de instituciones mexicanas.

Las candidaturas se podrán registrar en la dirección electrónica:

www.amc.mx/PremiolorealAMC2023 a partir de la publicación de esta Convocatoria, y **hasta el lunes 10 de abril de 2023 a las 14:00 horas (hora del Centro).**

.....

BASES 2023

BECAS
para las
MUJERES
en la
CIENCIA
L'Oréal-UNESCO-AMC



Becas para las Mujeres en la Ciencia L'Oréal–UNESCO-AMC, 2023

Se otorgarán anualmente, cinco becas destinadas a la realización de trabajos de investigación científica a nivel de posdoctorado, en algunas de las áreas de ciencias naturales, ingeniería y tecnología, y ciencias exactas, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Las **“Becas para las Mujeres en la Ciencia L'Oréal–UNESCO-AMC-CONALMEX”** se destinarán a la realización de estudios científicos avanzados en universidades u otras instituciones mexicanas reconocidas. Las solicitantes deberán tener relación laboral (contrato) como investigadoras o beca posdoctoral.
2. Se otorgarán, anualmente, cinco **“Becas Para las Mujeres en la Ciencia L'Oréal–UNESCO-AMC-CONALMEX”** con valor unitario de \$110,000.00 (ciento diez mil pesos mexicanos).
3. Las Becas se asignarán como resultado de un concurso público cuya difusión se hará a través de las direcciones electrónicas de la Oficina de la UNESCO en México (https://es.unesco.org/becas_loreal_UNESCO) y de la Academia Mexicana de Ciencias (www.amc.mx).
4. Podrá concursar cualquier científica de nacionalidad mexicana que haya obtenido el grado de doctora en los últimos cinco años y que no haya cumplido 40 años de edad al primero de mayo de 2023.
5. La candidata deberá registrarse en la página electrónica www.amc.mx/loreal2023 llenar el formato y subir a la plataforma los siguientes documentos, en el orden que se indica:

FONDATION
L'ORÉAL



- a-** Carta de apoyo firmada por el Coordinador, si trabaja en un grupo, o del Director de la dependencia, si realiza investigación independiente.
 - b-** *Currículum Vitae* detallado.
 - c-** Separatas o copias de sus trabajos publicados.
 - d-** Proyecto de investigación a nivel posdoctorado, señalando la parte a desarrollar con el apoyo.
 - e-** Descripción, en una cuartilla, del objetivo de la investigación propuesta.
 - f-** Constancia del contrato laboral especificando el tipo de plaza que tiene o acreditación de la beca posdoctoral. No se consideran contratos por hora-clase.
 - g-** Documentos legales que acrediten la edad (pasaporte o credencial del INE) y acta de examen doctoral o título.
- 6.** El Jurado estará conformado por la Comisión de Premios de la AMC, presidida por la Vicepresidencia de la AMC.
- 7.** El Jurado tomará en cuenta para evaluar, entre otros criterios, la calidad, originalidad y pertinencia del proyecto, y relevancia de la línea de investigación de la candidata.

Las candidaturas se podrán registrar en la dirección electrónica: **www.amc.mx/loreal2022** a partir de la publicación de esta Convocatoria, y **hasta el lunes 10 de abril de 2023 a las 14:00 horas (hora del Centro).**

.....

Generales

- Tanto en el Premio como en la Beca el Jurado podrá declarar desierto alguno de estos y los dictámenes serán inapelables.
- El resultado de ambos concursos se dará a conocer a través de la página de la AMC.
- Las ganadoras de los Premios y de las Becas se comprometerán a informar por escrito a la AMC y a L'Oréal México, del destino de los fondos del Premio así como del avance del proyecto posdoctoral e incluirán un reconocimiento en las publicaciones que derivarán de este apoyo, tanto a L'Oréal México como a la AMC.

.....

Mayores informes

mbeatriz@unam.mx

Academia Mexicana de Ciencias



Para las **Mujeres**
en la **Ciencia**

unesco UNESCO MEXICO FONDAZIONE L'ORÉAL